



COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN

Legislatura N° 372
Sesión 173ª, especial
Lunes 02 de diciembre de 2024

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 2180-372 de S.E. el Presidente de la República por el cual hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho del proyecto de ley que modifica la ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, para extender su aplicación a los casos que indica y aumentar las sanciones por incumplimiento (Boletín N° 16593-06) (refundido con boletines 16888-06 y 16988-06).

2.- Oficio N° 2165-372 de S.E. el Presidente de la República por el cual retira y hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho del proyecto de ley que modifica el decreto ley N°3.063, de 1979, sobre rentas municipales, para autorizar la destinación temporal de propiedades abandonadas por motivos de seguridad o salubridad públicas (Boletín N° 16.675-06).

3.- Oficio N° 2177-372 de S.E. el Presidente de la República por el cual retira y hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho del proyecto de ley que reconoce y fortalece a las ferias libres como pilar de la alimentación y el desarrollo local, otorgando un marco jurídico integral para ellas (Boletín N° 17.117-03).

4.- Oficio N° 20.065 del Secretario General de la Cámara de Diputados, comunicando que la Sala de esta Corporación no accedió a su petición en orden a remitir a la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, para su discusión, votación e informe, el proyecto de ley que modifica el decreto ley N° 3.063, de 1979, para exigir la emisión de un permiso de circulación estandarizado en todas las comunas del país (Boletín N°17.234-15), actualmente radicado en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.

Respuesta Oficio N°: [312/6/2024](#)

5.- Oficio N° 32406 de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, en respuesta a solicitud de esta Comisión en orden a informar el grado de priorización que se ha dado

al programa de mejoramiento del sistema del sistema de impulsión alcantarillado loteo 98 viviendas sociales en la comuna de Chonchi, región de Los Lagos.

Respuesta Oficio N°: [247/6/2024](#)

6.- Oficio N° 1615 del Ministro Secretario General de la Presidencia, en respuesta a solicitud de esta Comisión por el cual se solicitaba reponer la urgencia para el proyecto de ley, de migración y extranjería; el cual ya fue despachado por la Sala (Resp Ofic N° 304/6/2024).

Respuesta Oficio N°: [304/6/2024](#)

7.- Oficio N° 27039 del Director General del Consejo para la Transparencia, señor David Ibaceta Medina, por el cual remite para conocimiento de la Comisión el informe global de un proceso de fiscalización al cumplimiento de las normas sobre transparencia activa efectuado por este organismo a las Subsecretarías de Estado, por acuerdo del Consejo Directivo de esta Corporación, adoptado en sesión ordinaria del 14 de noviembre del año en curso, que dispone su comunicación a ese ente de control para su conocimiento y fines que resulten pertinentes.

8.- Oficio N° 044 de la coordinadora de Congreso Virtual Oficina de Informaciones Cámara de Diputados, abogada Verónica Seguel, por el cual informa que se encuentra a disposición el Reporte de Participación Ciudadana que contiene los resultados obtenidos, a través de la plataforma Congreso Virtual, en la votación del proyecto de ley que moderniza la ley del lobby y las gestiones de intereses particulares ante las autoridades y funcionarios (Boletín N°16.888-06).

9.- Se informa de un reemplazo para la presente sesión del diputado Juan Carlos Beltrán por el diputado Miguel Ángel Becker.
